

# **PROGRAMACIÓN**

**MATERIA: Cultura  
emprendedora y  
empresarial**

**NIVEL: 1º Bachillerato**

**PROFESORES/AS:  
FÁTIMA LARA CASTILLO  
JUAN LUIS ALGUACIL RODRÍGUEZ**

**IES SALVADOR SERRANO  
ALCAUDETE (JAÉN)  
CURSO 2019/2020**

## 1. CONTEXTO

### A. CONTEXTO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de Educación modificada por la Ley 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

### B. CONTEXTO DEL CENTRO Y ALUMNADO

La presente programación didáctica se enmarca en el Centro Educativo I.E.S. Salvador Serrano de Alcaudete (Jaén). Se trata de un centro dividido en dos edificios separados por un Km. A nivel general se puede decir que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio. El citado centro es un instituto bilingüe y tiene una oferta educativa que abarca la Educación Secundaria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, FPB de Servicios Administrativos y ciclos formativos de grado medio y superior de la familia profesional de Administración y Electricidad. En horario de tarde se imparte la Educación Secundaria de Adultos semipresencial.

La programación va dirigida a los alumnos de primero de Bachillerato, 17 alumnos integrados en dos grupos en los que encontramos alumnos de diferentes niveles.

<b>2. RELACIÓN OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DE LA MATERIA</b>	
<b>OBJETIVOS DEL BACHILLERATO</b> (Basado en Art. 25 RD 1105/2014 y Decreto 110/2016)	<b>OBJETIVOS DE LA MATERIA</b> (Basado en la Orden 14/07/2016)
<p>El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:</p> <p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como, por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</p> <p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Se proponen los siguientes objetivos para la materia cultura emprendedora y empresarial:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la inicia personal y el espíritu emprendedor a través de la identificación de actitudes, capacidades, habilidades sociales y habilidades de dirección.</li> <li>2. Tomar conciencia de la importancia de los factores personales e interpersonales que inciden en el logro de metas y objetivos, proyectando sus actitudes y capacidades hacia protoplanes de transición a la vida activa, fomentando sus capacidades de autopercepción y prospección, para imaginar su futuro.</li> <li>3. Adherir a los alumnos y a las alumnas a la necesidad de emprendimiento social y personal, desde la perspectiva de la competencia social y hacia una mejora constante de nuestra realidad.</li> <li>4. Conocer el sistema de protección social en relación a prácticas empresariales reduciendo los riesgos laborales asociados a su actividad.</li> <li>5. Reconocer métodos actuales de búsqueda y generación de empleo, así como, los derechos y deberes asociados a las relaciones laborales.</li> <li>6. Identificar las principales características de los tipos de empresas más representativas según su clasificación jurídica identificando las posibilidades más adecuadas para cada realidad empresarial.</li> <li>7. Interpretar, de modo general, procesos productivos, información</li> </ol>

<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p> <p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p> <p>Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <p>a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	<p>contable y procesos administrativos de las empresas, identificando posibles desequilibrios y proponiendo medidas correctoras.</p> <p>8. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos implicados en relación a la aparición y resolución de conflictos.</p> <p>9. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.</p> <p>10. Comprender las diferentes fuentes de financiación empresarial.</p> <p>11. Comprender y conocer la fiscalidad empresarial, y su importancia para el sostenimiento de la sociedad.</p> <p>12. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.</p> <p>13. Tener presente la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, como eje transversal en la materia, que proporcione una visión crítica de la sociedad actual.</p>
---	--

### 3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias hacen referencia a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Con la consecución de estas competencias se pretende la realización y desarrollo personal del alumnado, así como su preparación para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, identifica siete competencias clave:

1. Comunicación Lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

La materia economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.

El tratamiento de la competencia digital (Cd), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.

En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

En cuanto a los vínculos de la economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.

Finalmente, a través de la economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

## 4. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

### Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

<b>CONTENIDOS</b> (Según Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Según Orden 14/07/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Según RD 1105/2014)
<p>La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.</li>   <li>2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.</li>   <li>3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas, así como, comprendiendo la necesidad de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Comprende las habilidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de los emprendedores, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</li> <li>1.2 Investiga por medio de internet las empresas de su entorno y el tipo de empleo que facilitan, así como las cualificaciones que se requieren para optar a dichos puestos de empleo.</li> <li>1.3 Conoce qué es un currículum vitae.</li>   <li>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales, valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</li> <li>2.2 Comprende qué es un DAFO personal y su utilidad para la toma de decisiones.</li>   <li>3.1 Aprecia las reglas que regulan la actividad laboral y las relaciones entre empleador y trabajador.</li> <li>3.2 Identifica los derechos y deberes que tienen los</li> </ol>

	<p>protección de los riesgos laborales.</p>	<p>trabajadores y la importancia de la negociación colectiva en el mercado laboral.                      3.3 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.                      3.4 Comprende los requisitos necesarios para tener derecho a la prestación por desempleo.                      3.5.Reconoce situaciones de riesgo laboral en diferentes puestos de trabajo, comprende la importancia de la prevención de riesgos laborales y conoce las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
--	---	--

<b>Bloque 2. Proyecto de empresa</b>		
<b>CONTENIDOS</b> (Según Orden 14/7/2016)	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Según Orden 14/07/2016)	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (Según RD 1105/2014)
<p>Entorno, rol social y actividades de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales</p>	<p>1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.                      1.2. Señala los principales elementos que conforman una empresa, así como, las características internas y externas</p>



<p>de cobro y pago. El Archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.</p>	<p>2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.</p> <p>3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.</p>	<p>del proyecto de empresa.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>2.1. Identifica las distintas áreas de actividad de la empresa y razona la importancia de cada una de ellas para conseguir ventajas competitivas.</p> <p>2.2 Comprende la importancia de registrar la información contable en diversos documentos.</p> <p>2.3 Comprende las diversas formas de pago que tienen las empresas en su relación con proveedores y trabajadores.</p> <p>2.4 Entiende la diferencia entre letras de pago y pagarés.</p> <p>2.5 Comprende la importancia del marketing mix en su vida cotidiana.</p> <p>3.1. Comprende los elementos que conforman el patrimonio de la empresa.</p> <p>3.2 Conoce la estructura del balance de situación.</p> <p>3.3 Entiende como se realiza una cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>3.4 Conoce los distintos impuestos</p>
---	---	---

	<p>4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como, su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>que tienen que pagar las empresas.                  3.5 Comprende la importancia del pago de los impuestos para mejorar su entorno social.                  4.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p>
--	--	---

<b>Bloque 3. Finanzas</b>		
<p><b>CONTENIDOS</b> (Orden 14/7/2016)</p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE</b> (Orden 14/07/2016)</p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> (RD 1105/2014)</p>

<p>Tipos de empresas según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como, con las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa</p>	<p>1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2 Comprende las ventajas y desventajas de las principales formas jurídicas.</p> <p>1.3 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p> <p>2.1 Distingue los distintos tipos de financiación externa de las empresas a corto y largo plazo.</p> <p>2.2 Comprende la importancia de la financiación interna.</p> <p>2.3 Entiende las nuevas formas de financiación en base a internet. Crowdfunding y crowdlending.</p> <p>2.4 Investiga, por medios telemáticos, las distintas ayudas públicas hacia el emprendimiento (en especial el enfocado a jóvenes emprendedores y emprendimiento social).</p> <p>2.5 Valora la influencia de la estructura financiera de la empresa en el devenir de su idea de negocio.</p>
--	--	---

## UNIDADES DIDÁCTICAS Y ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO RELACIONADOS

### **BLOQUE 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

Unidad 1: La iniciativa emprendedora

1. La decisión de emprender.
2. Aspectos personales del emprendedor.

Unidad 2: El mercado de trabajo.

1. Oferta y demanda de trabajo.
2. El autoempleo.
3. El contrato de trabajo.
4. Derechos y deberes de los trabajadores.
5. La negociación colectiva.

Unidad 3: Seguridad Social y Riesgos Laborales.

1. Qué es la seguridad social.
2. Régimen general de la seguridad social.
3. Prestación por desempleo.
4. Régimen especial de autónomos.
5. Riesgos laborales.

### **BLOQUE 2. Proyecto de empresa**

Unidad 4: La empresa y sus funciones.

1. Las áreas de actividad de la empresa.
2. Elementos de la empresa.
3. El proyecto productivo.
4. La creación de valor.
5. El marketing mix.
6. Ayudas a la creación de empresas.
7. El proceso de comunicación de la empresa.

Unidad 5: La contabilidad y los recursos humanos.

1. La contabilidad como medida de patrimonio.
2. Documentos comerciales.
3. Los recursos humanos de la empresa.
4. Documentos administrativos de la empresa.
5. Los impuestos empresariales.

Unidad 8: Plan de empresa.

1. La idea de negocio.
2. Plan de empresa.
3. Presentación del plan de empresa.

### **BLOQUE 3. Finanzas**

Unidad 6: Formas jurídicas de la empresa.

1. Las formas jurídicas de la empresa.
2. Trámites y autónomos.
3. Trámites y sociedad limitada.
4. Sociedad anónima.

Unidad 7: Las fuentes de financiación.

1. Las inversiones en la empresa.
2. Las fuentes de financiación externas a corto plazo.
3. Las fuentes de financiación a largo plazo.
4. Las nuevas formas de financiación.

## 5. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº (BLOQUE Nº)</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
1(B1)	La iniciativa emprendedora	1ª	4
2(B1)	El mercado de trabajo	1ª	12
3(B1)	Seguridad Social y Riesgos Laborales	1ª	4
8(B2)	Plan de empresa	1ª	5
<b>Total horas 1ª Evaluación</b>			<b>25</b>
4(B2)	La empresa y sus funciones	2ª	10
5(B2)	La contabilidad y los recursos humanos	2ª	10
8(B2)	Plan de empresa	2ª	4
<b>Total horas 2ª Evaluación</b>			<b>24</b>
6(B3)	Formas jurídicas de la empresa	3ª	5
7(B3)	Las fuentes de financiación	3ª	5
8(B2)	Plan de empresa	3ª	8
<b>Total horas 3ª Evaluación</b>			<b>18</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>		<b>HORAS ANUALES</b>
	<b>2</b>		<b>67</b>

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El grupo de alumnos con el que trabajamos es diverso debido a un conjunto de factores, que podemos resumir de la siguiente forma:

- Diversidad de intereses teóricos, sociales, estéticos, etc., que es consecuencia a su vez de la diversidad de ideas, experiencias, actitudes y valores de los alumnos.
- Diversidad de motivaciones que depende de los propios intereses, del historial de éxitos y fracasos del alumno y del contexto sociocultural.
- Diversidad de capacidades en estilos de aprendizaje, en ritmos de aprendizaje y en capacidad para aprender.

Esta diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos la resolveremos adaptándonos a las necesidades de aprendizaje de cada uno, mediante la aplicación de una metodología diversa y participativa, actividades diferenciadas, materiales, agrupamientos y ritmos distintos, así como diferentes niveles de dificultad.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del decreto 110/2016, de 14 de junio, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes se desarrollarán conforme a lo establecido en el artículo 25. En 1º Bachillerato no hay alumnos con materias pendientes de 4º ESO.

Es necesario destacar que no hay ningún alumno que necesite adaptación curricular específica.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua e integradora y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.

La evaluación de la materia se realizará teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje asociados a cada criterio de evaluación, establecido en cada bloque temático, que a su vez se encuentra asociado al desarrollo de unas competencias clave.

### **A. - Criterios de Evaluación ¿qué evaluar?**

A continuación, se expresa el peso o porcentaje de participación de cada estándar de aprendizaje en cada criterio de evaluación, así como el peso o porcentaje de cada criterio de evaluación en la calificación final del alumnado:

UNIDAD 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
INICIATIVA EMPRENDEDORA 20%	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	100%	1.1. Comprende las habilidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de los emprendedores, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	Explica sus propias fortalezas y debilidades y las relaciona con aquello a lo que se quiere dedicar en un futuro. Realiza un análisis de su personalidad, comportamiento, habilidades, aspiraciones, logros y metas Utiliza el DAFO personal para tomar decisiones sobre su futuro

UNIDAD 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
EL MERCADO DE TRABAJO 50%	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.  2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.  3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores.	30%  25%  45%	1.2 Investiga por medio de internet las empresas de su entorno y el tipo de empleo que facilitan, así como las cualificaciones que se requieren para optar a dichos puestos de empleo. 1.3 Comprende qué es un curricular vitae.  2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales, valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 2.2 Comprende qué es un DAFO personal y su utilidad para la toma de decisiones  3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores.	Diferencia conceptos de empleo y trabajo. Busca empleos de forma telemática en base a su cualificación Realiza un curricular vitae  Explica las ventajas y desventajas del autoempleo. Describe la relación entre renta salarial y cualificación profesional. Desarrolla un plan de carrera profesional en base a su objetivo personal. Realiza un DAFO personal que le permite tener mayor información para marcar su objetivo profesional.  Reconoce las normas e instituciones que intervienen en la relación trabajador- empresario y las relaciona con el funcionamiento del mercado de trabajo. Compañeros. Realiza la distinción entre derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales.

Aplica este conocimiento en supuestos prácticos.

UNIDAD 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES 30%</p>	<p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales</p>	<p>100%</p>	<p>3.3 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4 Comprende los requisitos necesarios para tener derecho a la prestación por desempleo.</p> <p>3.4. Reconoce situaciones de riesgo laboral en diferentes puestos de trabajo, comprende la importancia de la prevención de riesgos laborales y conoce las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	<p>Comenta el funcionamiento del sistema de protección de la Seguridad Social. Explica las obligaciones y los derechos de los trabajadores. Señala las obligaciones de los empresarios.</p> <p>Reconoce las situaciones de riesgo laboral más habituales en el trabajo.</p> <p>Señala métodos de prevención establecidos por ley y técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>

UNIDAD 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>LAS FUNCIONES DE LA EMPRESA 65%</p>	<p>1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser Evaluados.</p> <p>2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de</p>	<p>35%</p> <p>65%</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Señala los principales elementos que conforman una empresa, así como las características internas y externas del proyecto de empresa.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>	<p>Explica las distintas funciones internas que se realizan dentro de la empresa. Busca nichos de mercado en su entorno.</p> <p>Explica los principales elementos de la empresa. Comenta las ventajas competitivas que logran empresas como Google por medio de su política de Recursos Humanos.</p> <p>Explica qué es el proceso productivo y facilita distintos procesos productivos. Asocia la elección de un proceso productivo en base al mercado al cual se dirige la empresa.</p>



	cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.		<p>2.1. Identifica las distintas áreas de actividad de la empresa y razona la importancia de cada una de ellas para conseguir ventajas competitivas.</p> <p>2.5. Comprende la importancia del marketing mix en su vida cotidiana.</p>	<p>Comenta qué tipo de proceso productivo siguen las empresas de su entorno.</p> <p>Busca fuentes de ventajas competitivas en empresas en base a sus áreas de actividad.</p> <p>Comenta acciones de marketing mix de diferentes explicas. Razona medidas de marketing para mejorar la situación económica de empresas de su entorno. Explica qué es un plan de marketing.</p>
--	--	--	---	---

UNIDAD 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>LA CONTABILIDAD Y LOS RECURSOS HUMANOS 35%</p>	<p>2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.</p> <p>3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales</p>	<p>35%</p> <p>65%</p>	<p>2.2 Comprende la importancia de registrar la información contable en diversos documentos.</p> <p>2.3 Comprende las diversas formas de pago que tienen las empresas en su relación con proveedores y trabajadores.</p> <p>2.4 Entiende la diferencia entre letras de pago y pagarés.</p> <p>3.1. Comprende los elementos que conforman el patrimonio de la empresa.</p> <p>3.2 Conoce la estructura del balance de situación.</p> <p>3.3 Entiende como se realiza una cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>3.4 Conoce los distintos impuestos que tienen que pagar las empresas.</p> <p>3.5 Comprende la importancia del pago de los impuestos para mejorar su entorno social.</p>	<p>Explica las maneras que tiene la empresa de pagar a sus trabajadores. Comenta el papel que juegan los derechos de cobro en las empresas. Es capaz de rellenar una letra de cambio y establecer sus diferencias con el pagaré.</p> <p>Comenta la importancia de registrar la información contable para los stakeholders de la empresa. Describe los elementos de su patrimonio personal y los propios de una empresa. Explica los principales elementos del balance de una empresa Calcula de manera sencilla el resultado de una actividad empresarial. Describe los principales impuestos que deben tributar las empresas.</p>

UNIDAD 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>FORMAS JURÍDICAS DE LA EMPRESA 35%</p>	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.</p>	<p>100%</p>	<p>1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2 Comprende las ventajas y desventajas de las principales formas jurídicas.</p> <p>1.3 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>	<p>Explica las diferentes formas jurídicas que puede adoptar una empresa según la exigencia de capital y las responsabilidades.</p> <p>Distingue las ventajas y las desventajas de los autónomos frente a la sociedad limitada Facilita ejemplos de sociedad limitada y autónomos de su entorno.</p> <p>Explica el proceso de constitución de una sociedad limitada nueva empresa.</p>

UNIDAD 7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN 35%</p>	<p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa</p>	<p>100%</p>	<p>2.1 Distingue los distintos tipos de financiación externa de las empresas a corto y largo plazo.</p> <p>2.2 Comprende la importancia de la financiación interna.</p> <p>2.3 Entiende las nuevas formas de financiación en base a internet. Crowdfunding y crowdlending.</p> <p>2.4 Investiga, por medios telemáticos, las distintas ayudas públicas hacia el emprendimiento (en especial el enfocado a jóvenes emprendedores y emprendimiento social).</p> <p>2.5 Valora la influencia de la estructura</p>	<p>Distingue distintos tipos de financiación a corto plazo. Explica las diferencias entre créditos y préstamos. Facilita ejemplos de bancos que estén en su entorno. Estudia los productos financieros más apropiados para empresas de su entorno o en casos prácticos.</p> <p>Explica la financiación interna de la empresa, especialmente las reservas.</p> <p>Explica los términos de crowdfunding y crowdlending.</p> <p>Facilita plataformas para pedir financiación por medios telemáticos.</p> <p>Comenta la importancia de una buena política</p>

UNIDAD 8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO
<p>PLAN DE EMPRESA 40%</p>	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>100%</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. administrativos básicos de los negocios/empresas propias del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p>	<p>Señala las principales características que ha de tener el proyecto o idea de empresa</p> <p>Explica la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>Expone en equipo su idea de negocio a sus compañeros de clase.</p>

## B.- Técnicas e instrumentos de evaluación ¿cómo evaluar?

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Además, fomentamos el trabajo semanal (tanto individual como en equipo) y nos basamos en los estándares de aprendizaje para elaborar los procedimientos de evaluación.

Vamos a utilizar fundamentalmente cuatro procesos de evaluación:

### a) Trabajo en equipo

Serán tanto exposiciones como trabajos de investigación (cuyos resultados deberán plasmar en documentos de Word).

Tratamos de fomentar la colaboración e intercambio de ideas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### b) Trabajo individual

En ellos pretendemos que el alumno nos facilite su valoración crítica (según los contenidos impartidos en el aula) sobre distintos temas que tienen relación con nuestra materia.

Para valorar este procedimiento tendremos dos herramientas:

Facilitar un texto relativo a contenidos de la materia (tenemos que tener presente a la hora de seleccionar el texto el nivel escolar de nuestros alumnos 1º de Bachillerato, para que sea motivante, no muy extenso y el vocabulario presente en el mismo no sea muy técnico).

### RÚBRICA PARA LOS TRABAJOS EN EQUIPO E INDIVIDUAL

Calificación	Significado	Valor de la nota
<b>MM</b>	Muy mal, la actividad no fue realizada	0%
<b>M</b>	Mal, la actividad fue realizada de manera insuficiente en base a los criterios de calificación.	25%
<b>R</b>	Regular, la actividad fue realizada de manera suficiente en base a los criterios de calificación.	50%
<b>B</b>	Bien, la actividad fue realizada de manera notable en base a los criterios de calificación.	75%
<b>MB</b>	Muy bien, la actividad fue realizada de manera excelente en base a los criterios de calificación.	100%

### c) Examen global

Con todos los contenidos impartidos en la materia (independientemente del medio utilizado para facilitarlos: apuntes, textos, vídeos,) se realizará un examen tipo test (constará de 40 preguntas).

### d) Participación en clase

Los alumnos son claves en su proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto debemos fomentar la participación de los mismos en el desarrollo de las sesiones lectivas. De esta forma los contenidos serán más fáciles de asimilar por los alumnos y las clases más dinámicas y motivantes, por lo que el interés por la materia será mayor. Además, nos servirá de feedback para conocer lo que realmente están asimilando nuestros alumnos.

En cuanto a **los instrumentos** señalamos:

a) De observación:

- Los trabajos realizados, tanto individuales como en equipo con la respectiva participación de sus miembros.
- Registro de asistencia y participación en la clase.
- Aportaciones de los alumnos a los temas planteados.

b) De interrogación:

- Cuestiones de autoevaluación.
- Entrevistas individuales o en grupo a los alumnos.
- Exposiciones orales de temas o cuestiones del currículo en clase.

c) Ejercicios variados o trabajos sobre diferentes aspectos de los contenidos propuestos.

d) Pruebas de diferentes tipos:

- Objetivas de elección de respuesta.
- Cuestiones determinadas.

## C.- Criterios de Calificación

### Criterios de calificación global y final de junio

a) Para los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones, la calificación global será:

La nota obtenida en la tercera evaluación (siempre que sea la nota más alta obtenida por el alumnado) o en caso contrario una media aritmética ponderada de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

b) Al finalizar la 3ª evaluación, si existiesen alumnos con dos o más evaluaciones suspensas, deberán ir a la prueba global de junio. La nota final del alumno será:

Si hubiese un alumno con **una evaluación** pendiente, el alumno podrá: O bien realizar una prueba con contenidos de la evaluación pendiente, en caso de obtener una nota de 5 o superior, su nota será la obtenida en el examen y su nota final se calculará por medio de una media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.

O bien podría realizar la prueba global de junio y su nota final sería la obtenida en dicha prueba

### Criterios para la calificación de septiembre

A los alumnos, que con la calificación final de junio no hayan superado la prueba parcial o la prueba global, les quedará la materia completa para septiembre, debiéndose presentar a la prueba extraordinaria con toda la materia.

La calificación de septiembre será: la obtenida en dicha prueba.

## 8. METODOLOGÍA

Debemos enfocar nuestra metodología a conseguir los siguientes objetivos:

- i) Fomentar la capacidad del alumno para que pueda aprender por sí mismo.
- ii) Favorecer el trabajo.
- iii) Aplicación de los contenidos teóricos a situaciones de la vida cotidiana, por medio de métodos de investigación y valoraciones críticas sobre dichos contenidos.
- iv) Propiciar el proceso de investigación sobre contenidos de la asignatura.
- v) Provocar la automotivación de los alumnos hacia la asignatura y el proceso de emprendimiento.

A partir de esa quíntuple finalidad los principios metodológicos serán:

### 1.- Utilizar como base los conocimientos previos de los alumnos

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas del alumno, de sus intereses y motivaciones.

Por medio del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio para capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de la etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduración.

### 2.- Facilitar el aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo, concepto vinculado a la corriente constructivista del aprendizaje, favorece la formación del alumno en aspectos como:

- Al aprender, construye significados, no reproduce simplemente lo que lee o lo que se le enseña.
- Al comprender los nuevos contenidos, los relaciona con otros elementos. Los fragmentos de información aislados son olvidados o resultan inaccesibles a la memoria. Todo buen aprendizaje depende de conocimientos previos y razonados, evitando aprendizajes meramente memorísticos y rutinarios.
- Un mayor grado de autonomía en la toma de decisiones referentes a su proceso aprendizaje.

Para propiciar y poder alcanzar el aprendizaje significativo es preciso que se den entre otras las siguientes condiciones:

- a) Que el contenido sea potencialmente significativo desde la perspectiva de la materia y desde la estructura psicológica del alumnado.
- b) Que el alumno debe estar motivado para el aprendizaje que se le propone.

### 3.- Metodología activa y participativa

Es importante que la base metodológica del proceso enseñanza-aprendizaje descansa sobre el "aprender a aprender" del propio alumno, para lo que es necesario que las clases sean activas y el alumno protagonice su proceso de aprendizaje, (no se convierta en un mero receptor de información, para conseguir un aprendizaje significativo).

Se fomentará la búsqueda selectiva de información por medio principalmente de internet

para que el alumno tenga una participación activa durante el desarrollo de las diferentes sesiones. E incluso dedicáramos sesiones en las aulas de informática para que los alumnos busquen contenidos que nos interesan para el desarrollo de las sesiones.

#### **4.- Orientada hacia la práctica**

El alumnado debe disponer de oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos de modo que pueda disponer de oportunidades para comprobar el interés y la finalidad de lo aprendido.

Es recomendable presentar cuestiones prácticas cercanas al contexto sociocultural de los alumnos, sin perder de vista otras realidades y que les ayude a tener una visión más amplia de los problemas económicos reales.

Se pretende sensibilizar al alumno para un seguimiento de los temas empresariales por medio de los distintos medios de comunicación, así como internet.

Se resaltarán el alcance y significación que tienen diferentes contenidos teóricos el ámbito profesional.

En referencia a este apartado hablaremos de startups de éxito (para que sirva como ejemplo para posibles ideas de negocio) como emprendedores que han fracasado en un principio pero que posteriormente, han alcanzado el éxito (el fracaso debe ser entendido como una forma de aprendizaje para alcanzar los objetivos marcados como emprendedores).

#### **5.- Interacción alumno-profesor y alumno-alumno**

Se fomentará la interacción entre el docente y el alumno y entre alumno y alumno, con el fin de favorecer la confrontación y modificación de los puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

#### **6.- La interdisciplinariedad**

Es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales en el conjunto de las ciencias.

#### **7.- Capacidad de comunicación**

Se realizarán a lo largo del curso escolar actividades que estimulan el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

Es importante que el alumno tenga capacidad para hablar en público y hacer comprensible sus ideas.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aplicaciones informáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, programas de gráficos y bases de datos, para ayudar a las actividades de presentación.
- Artículos aparecidos en publicaciones especializadas y asequibles al nivel de comprensión del alumnado.
- Cañón o pizarra digital.
- Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social actualizado a 12 de mayo de 2015.
- Guía Práctica Búsqueda Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Libros de consulta (entre otros, lo de los módulos de FOL y de EIE y de la materia Economía de la Empresa)
- Libros de texto de José Sande (librosdetextogratis.com).
- Mapas mentales.
- Noticias de televisión y radio.
- Ordenador, que servirá como medio de acceso a datos e informaciones, muy útiles en el proceso de enseñanza.
- Páginas web adecuadas y de utilidad para la asignatura.
- Pizarra: nos servirá para plasmar la construcción de los esquemas.
- Vídeos (documentales, noticias, debates de actualidad, películas...).
- Webs específicas sobre emprendimiento.

## 9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.
- b) Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.
- c) Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
- d) Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.
- e) Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.
- f) Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.
- g) Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.
- h) Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo



sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

- i) La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

### **INTERDISCIPLINARIEDAD**

Es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales en el conjunto de las ciencias.

## **10. TRABAJOS MONOGRÁFICOS**

Plan de empresa.

## **11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla. Esta evaluación incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1.- Adecuación de los elementos de la programación a las características de los alumnos. Al realizar la programación didáctica se ha tenido presente los resultados de la evaluación inicial del grupo de alumnos.
- 2.- Desarrollo de contenidos programados para alcanzar los objetivos propuestos. Al comenzar cada unidad didáctica se realizará un sondeo sobre los pre-conocimientos que tiene el alumnado de los diferentes contenidos a impartir, determinando el grado de profundidad adquirido en dicho conocimiento al ser impartido en otra materia del anterior o actual curso escolar. Así mismo, se relacionará con las unidades didácticas desarrolladas anteriormente en la materia.
- 3.- Al final de cada trimestre se revisará el seguimiento de la programación, se realizará una adaptación de contenidos, temporización o metodología, según los resultados obtenidos para realizar propuestas de mejora dirigidas al alumnado que no ha alcanzado los objetivos de la materia.
- 4.- Al objeto de reflexionar sobre la propia práctica docente del profesor y al objeto de

adaptarla a las necesidades y percepciones del alumnado, al finalizar cada trimestre se recabará información del propio alumnado sobre las destrezas y conductas docentes del profesor. Para ello se pasará un cuestionario al alumnado que responderá anónimamente.